



Acta No. 067.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de La Masica, departamento de Atlántida, cuando son las dos de la tarde con cuarenta minutos del día jueves veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro (2:40 P.M) (24-10-2024) en el salón de sesiones municipal preside la sesión el alcalde municipal Lic. Quidiq Navon Turcios Calidonio con la asistencia de la Vice alcaldesa municipal Suelen Gujey fino Noriega, de los señores regidores por su orden: Gerardo Antonio Guizado Romero, Moilen Judith Andino Martinez, Martha Lidia Romero Amaya, Héctor Raúl Araya Solís, Leonel Molina Aguilar, Delia Elizabeth Cordes Sandoz, Marco Tulio Acosta López, además se contó con la asistencia del Lic. Oscar Armando Hernandez, Comisionado Municipal, Lic. Delmer Enrique Siliezar y la Dra. Silvia Villalobos en Representación de la Comisión Ciudadana de Transparencia, de la Secretaría Municipal que da fe para desarrollar la siguiente agenda: 1- Comprobación del Quorum, 2- Apertura de Sesión, 3- Invocación a Dios 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 5- lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, 6- lectura de correspondencia, 7- Informe de Alcaldes y Regidores, 8- Presentación de Informe Mensual de Movimiento de Ingresos y Gastos de Tesorería municipal correspondiente al mes de Septiembre del año 2024; 9- Presentación de Informe del departamento de Auditoría



Interna Municipal correspondiente a mes de Septiembre del año 2024; 10: Presentación, discusión y aprobación de la Rendición de Cuentas en sus catorce formas acumuladas al III Trimestre del año 2024; 11: Presentación, discusión y aprobación del Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al III Trimestre del año 2024; 12: Presentación de Dominios Plenos; 13: Mociónes y Sugerencias; 14: Acuerdos y Resoluciones; 15: Cierre. - El alcalde municipal da por iniciada la sesión a las dos de la tarde con cuarenta minutos (2:40 P.M.) después de haber comprobado el quórum. 3: Invocación a Dios y palabras de agradecimiento dirigidas por el Sr. Delmer Enrique Siliezar; 4: Se le da lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada; 5: La Secretaria Municipal da lectura al acta de la Sesión anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada; 6: Lectura de correspondencia. - Se le da lectura a una correspondencia enviada por la Dirección de Transparencia y Prevención de la Corrupción, dirigida a la Corporación Municipal, con fecha 24 de Setiembre del año 2024, según Oficio No. STL-CC-0271-2024 solicitando que se incorpore un punto en la agenda de la próxima Sesión de la Honorable Corporación Municipal para la discusión y eventual aprobación de la Adhesión a la Estrategia -



de Gobierno Local, en seguimiento a lo acordado en la reunión sostenida el pasado 17 de octubre con miembros miembros del equipo técnico de la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción en la que participaron regidores y la vice-alcalde(a) de esta municipalidad. - La Honorable Corporación Municipal resuelve agregar un punto de acto en la agenda de la primera sesión de Corporación del Mes de Noviembre presentado como: lectura, discusión y aprobación de la adhesión a la estrategia de gobierno abierto local; 7- Informe de Alcaldes y Regidores. - No hay informe de Alcaldes y Regidores; 8- Presentación del informe mensual del departamento de movimiento de Ingresos y Egresos de Tesorería Municipal correspondiente al mes de septiembre del año 2024. La Tesorera municipal en cumplimiento al artículo 58 numeral 4 de la ley de municipalidades "Obligaciones del Tesorero" presenta a la Corporación Municipal el informe mensual de Caja y bancos correspondiente al mes de septiembre del año 2024; 9- Presentación del Informe Mensual del departamento de auditoría Interna municipal correspondiente al mes de septiembre del año 2024. - La auditora municipal en cumplimiento al artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, artículo 54 de la ley de municipalidades y normas generales sobre audi-



forias internas presenta el informe sobre las actividades desarrolladas por esta unidad auditora en el mes de septiembre del año 2024 presentando las siguientes: Revisión de talonarios de Tributos municipales, revisión de facturas emitidas por caja del mes de septiembre, revisar el cumplimiento del libro de Actas documentado mediante la elaboración de popes, revisión de ordenes de pago, realizó orqueo a tesoreria, 19.- Presentación, discusión y aprobación de la Rendición de Cuentas en sus catorce formas acumuladas al III Trimestre del año 2024. - El Alcalde municipal presenta los montos reflejados en la rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas al III Trimestre del año 2024, después de su discusión la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado el informe de Rendición de Cuentas en sus catorce formas acumuladas al III Trimestre del año 2024 con los datos siguientes: Saldo Inicial Lps. 7,162,124.04 (Siete Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Ciento Veinticuatro Lempiras con Cuatro Centavos); Ingresos del periodo Lps. 44,598,287.43 (Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Noventa y Ocho Mil Doscientos Ochenta y Siete Lempiras con Cuarenta y Tres Centavos); Disponible total Lps. 51,760,411.47 (Cincuenta y Un Millones Setecientos Sesenta Mil Cuat-

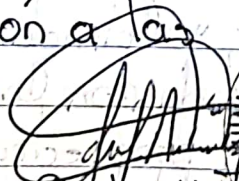


Cientos once, Lempiras con Cuarenta y Siete Centavos; Egresos del Periodo lps. 31,073,159.43 (Treinta y Un Millones Setenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y nueve Lempiras con Cuarenta y Tres Centavos); quedando como saldo al Final del ejercicio lps. 20,687,252.04 (Veinte Millones Seiscientos Ochenta y Siete Mil Doseientos Cincuenta y Dos Lempiras con Cuatro Centavos) II- Presentación, discusión y aprobación del Informe de Avance Físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al III Trimestre del año 2024, el alcalde municipal presenta los montos reflejados en el informe de Avance Físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al III Trimestre del año 2024. - La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos acuerda dar por Aprobado el Informe de Avance Físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al Tercer Trimestre del año 2024 con un monto ejecutado y acumulado de lps. 31,073,159.43 (Treinta y Un Millones Setenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Nueve Lempiras con Cuarenta y Tres Centavos); ejecutado para Inversión lps. 19,372,277.27 (Diecinueve Millones Trecientos Setenta y Dos Mil Doseientos Setenta y Siete Lempiras con Veintisiete Centavos); y ejecutado en funcionamiento lps. 11,700,882.16 (Once Millones Seiscientos Mil Ochocientos Ochenta y Dos Lempiras con Dieciseis Centavos).

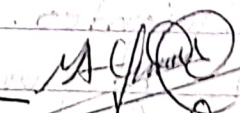
12: Presentación de Dominio Pleno. -
No hay Presentación de Dominios Ple-
nos; 13: Mociónes y Sugerencias. no hay
Mociónes ni sugerencias; 14: Acuerdos y
Resoluciones. - No hay Acuerdos. - Reso-
lución N: 1. Vista la solicitud presenta-
da por el señor Santos Perez Sanchez
mayor de edad, con domicilio, hondureño
con documento nacional de identificación
número 0101-1987-03618 y con domicilio
en La Masica, Atlántido, Vengo ante esta
Honorable Corporación Municipal a solicitar
en venta de dominio pleno un solar que
se encuentra ubicado en la Aldea de Agua
Caliente, jurisdicción del Municipio de La
Masica, departamento de Atlántido el cual
tiene los datos del polígono siguiente. Punto
1, X481665.05, Y1725672.75, Tramo 1-2, Dis-
tancia 29.85; Punto 2, X481694.34, Y1725678.
5, Tramo 2-3, Distancia 18; Punto 3, X481694.
63, Y1725660.5, Tramo 3-4, Distancia 31.86,
Punto 4, X481664.3, Y1725650.78, Tramo 4-5,
Distancia 20.4; Punto 5, X481663.83, Y1725-
671.17, Tramo 5-1, Distancia 2, y Colindan-
cias siguientes. Al Norte Colinda con Calle
pública; Al Sur Colinda con propiedad
de José Castro; Al Este Colinda con
propiedad de Héctor Ramirez; Al Oeste
Colinda con Calle Pública; Tiene un área
superficial; Tiene un área superficial
de 606.78 Mts² esta ubicado en el ejido
12362, folio 22 al 423, tomo 28 del regis-
tro de La Propiedad. - Resulta que he-
cho los tramites correspondientes se fa-

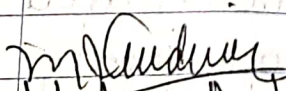


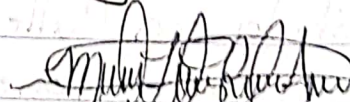
Cutta al Sr. Alcalde Municipal para que proceda conforme a derecho, resulta que en esta fecha 24 de octubre del año 2024, se dictaminó la venta de un Dominio pleno al Sr. Santos Perez Sanchez al 13% por la cantidad de Lps. 11,832.25 (Once Mil Ochocientos treinta y Dos Lempiras con Veinticinco Centavos) mismos que ingresaran a tesoreria municipal en moneda curso legal, por lo tanto se le faculta al Sr. Alcalde Municipal Lic. Ovidio Nahun-Tuicios Caldonio con número de identidad 0105-1977-00168 con certificación No. 2617-2021, Punto III del Acta No. 74-2021 del día 20 de diciembre del año 2021, extendido por el Consejo Nacional Electoral para que con su firma y sello autorice la escritura objeto de esta diligencia, se autoriza a la Secretaria Municipal para que extienda la escritura pública al Sr. Santos Perez Sanchez, para que inscriba en el Registro de la Propiedad este documento; 15.- Cierre sin más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal Cierre la sesión a las 4:00 P.M.


 Lic. Ovidio N. Nahun-Tuicios
 Alcalde Municipal




 Gerardo Guajada
 Regidor N° 1


 Marten Anolino
 Regidor N° 2


 Martha Romero
 Regidor N° 3



Edwin Mendez
Regidor N: 4

Hector R. Amaya
Regidor N: 5

Leonel Molina
Regidor N: 6

~~DE~~
Jelia Corales
Regidor N: 7

Marco Tulio Acosta López
Marco Acosta
Regidor N: 8

Claudia Barcia
Sec. Municipal.